

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 6. La categoría vendrá determinada por el lote o lotes por los que se licite.

b) Otros requisitos: Para los empresarios no españoles de la Comunidad Europea que no estén clasificados, será suficiente acreditar ante el órgano de la contratación la capacidad financiera, económica y técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el apartado i) del artículo 20 de la citada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Será las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.

2.º Domicilio: Rambla General Franco, 53.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: Rambla General Franco, número 53.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Al tercer día siguiente natural al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente en el plazo señalado y a la misma hora.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1 «Documentación general», así como la apertura del sobre número 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estimara conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre número 2 «Oferta económica».

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez, correrá por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de febrero de 2000.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 2000.—El Consejero de Sanidad y Consumo, José Carlos Francisco Díaz.—12.091.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Secretaría General Técnica, de 6 de marzo de 2000, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Crotales para ganado vacuno y documentos de identificación». Expediente 12-02-712B-629-0015-2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 12-02-712B-629-0015-2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Crotales para ganado vacuno y documentos de identificación.

b) Número de unidades a entregar: 400.000 unidades de identificación.

c) División por lotes y número: No existen lotes.

d) Lugar de entrega: Se especifica en pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 72.000.000 de pesetas (437.728,71 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avenida de Portugal, sin número.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 38 26 57.

e) Telefax: 924 38 29 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de abril de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Registro General.

2.º Domicilio: Avenida de Portugal, sin número.

3.º Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Avenida de Roma, sin número.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

e) Hora: No determinada.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de marzo de 2000.

Mérida, 6 de marzo de 2000.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 30 de agosto de 1999, «Diario Oficial de Extremadura» número 105, de 7 de septiembre de 1999), Antonio Pablo Sánchez Lozano.—12.262.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 26C00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 26C00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Viajes vacacionales para el centro municipal de mayores.

b) Plazo de ejecución: Durante los meses de mayo y octubre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: No se establece. Los licitadores ofertarán el precio unitario por plaza para cada uno de los viajes.

5. Garantía provisional: 240.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada, Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.

c) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimotercer día natural contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Se admiten variantes que mejoren las condiciones de los pliegos.

9. Apertura de las ofertas: En el lugar indicado en el punto 6, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al día límite de presentación de ofertas.

10. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativa en el plazo de ocho días contados a partir de la fecha de publicación de